



POR RUBÉN ARIZMENDI

# #SCJN 'Tienen derecho a manifestarse'

**T**ras el paro indefinido que inició ayer por parte de trabajadores de varios estados del Poder Judicial de la Federación, la senadora Ana Lilia Rivera manifestó que tienen derecho a manifestarse y a expresarse, pero advirtió que "no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados, de los tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

En entrevista, luego de rendir su último Informe de actividades como presidenta de la Mesa Directiva, la legisladora tlaxcalteca advirtió que, en la medida que se violenten derechos de otras personas, también deberá haber repercusiones.

Aclaró que es respetable la libertad de expresión de todas las organizaciones políticas y sociales, pero consideró que hay una desinformación por parte de los trabajadores del Poder Judicial, porque esta reforma no va a afectar ni trastocar, en lo más mínimo, los derechos laborales de quienes ahí trabajan.

**Afirman desde el Senado de la República que la reforma no afecta los derechos de quienes laboran en el Poder Judicial Federal, y advierten que pueden protestar, mientras no afecten a terceros**

## Cierre de sedes

En el caso de la Ciudad de México, las sedes del Consejo de la Judicatura Federal también permanecen cerradas como Revolución 1508, San Lázaro, Periférico 1950, Periférico 2321, juzgados del Reclusorio Sur y Ajusco.

Vaticinó que, en el tema de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, "en cuestión de días lo estarán ratificando (por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), y la siguiente etapa es "enfrentar las otras resistencias de quienes, desde el privilegio y el poder, no toleran que el Poder Judicial sea un Poder que el pueblo elija a través del voto popular".

Dejó en claro que también es parte de los momentos de resistencia que se viven en el

país, porque los grupos parlamentarios que no tuvieron el voto popular están en contra de las mayorías que el pueblo les otorgó y "están desatados" para intentar romper las reglas.

## Reformas constitucionales

En otro tema, la senadora de Morena habló de su futuro político al señalar que se enfocará en contribuir, con su experiencia y conocimiento desde el Senado, para que se aprueben las reformas constitucionales que se discutirán en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Ana Lilia Rivera reveló que buscará presidir una de las Comisiones más importantes del Senado, pero no descartó que pudieran ratificarla en la de Estudios Legislativos Segunda, porque ya tiene experiencia en ese órgano legislativo.